

Guayaquil, 25 de Marzo de 1.992

Señores Socios  
PREDIAL NACEV S.A. CIVIL  
Ciudad.-

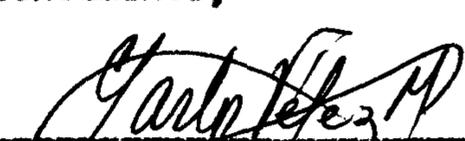
Estimados Señores:

yó, CARLOS A. VELEZ MENDEZ, EN mi calidad de Comisario Principal de la Empresa PREDIAL NACEV S.A. CIVIL, me permito informar lo siguiente, respecto al BALANCE, CONTABILIDAD y LIBROS SOCIALES que he revisado del Ejercicio Económico 1.991:

- 1.- El Gerente de la Empresa Sr. GUSTAVO ANIBAL ZAPATA SANCHEZ, mantiene en el archivo de la Compañía los libros Sociales al día, que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La colaboracion del Gerente y demás funcionarios, para la ejecucion de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los Libros Sociales en General y la Contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, asi como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El Control Interno de la Compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
CARLOS A. VELEZ MENDEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

